



ASISTENTES

PRESIDENCIA

La Jefe de Servicio de Contratación, D^a
SILVIA LÓPEZ MARTÍN

VOCALES

La Jefa de Servicio de Construcción,
D^a M^a JOSÉ LUQUE MAZA

El Jefe de Servicio de Conservación y
Explotación, D GUILLERMO FANJUL
MARTÍN

La Jefa de Servicio de la Asesoría
Jurídica, D^a SONIA BODAS SANCHEZ

La Jefa de Sección de la Intervención,
D^a. M^a JESÚS GONZÁLEZ
HORNILLOS

SECRETARÍA

La T.S.A. del Servicio de Contratación,
D^a. ALICIA CADENAS RUIZ

ACTA

En Toledo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintitrés, en la sede de la Consejería de Fomento, sita en el Paseo Cristo de la Vega, s/n, las personas reseñadas al margen constituyen la Mesa de Contratación, designadas por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento de fecha 15 de diciembre de 2022 y de acuerdo al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), se reúnen con el siguiente orden del día en relación con el expediente de contratación que asimismo se indica:





ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Revisión de la documentación recibida en subsanación de la empresa requerida.
- 2.- Cálculo de los posibles valores anormales entre las ofertas presentadas.
- 3.- Propuesta de adjudicación, en su caso

Expediente:

2022/017514 CR-CR-22-307_REHABILITACIÓN Y REFUERZO DE LA CM-4200, PK 0,000 AL 11,600. ALMADÉN-CHILLÓN- L.P. BADAJOZ (CIUDAD REAL)

De conformidad con las normas de sustitución establecidas en la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación, de fecha 15 de diciembre de 2022, la vocal interventora D^a Milagros Valencia Peces (Interventora Delegada) será sustituida en este acto por D^a M^a Jesús González Hornillos (Jefa de Sección de la Intervención).

1.- Terminado el plazo de subsanación y revisada la documentación recibida, por unanimidad de los miembros de la Mesa con derecho a voto, se acuerda:

- la admisión de la licitadora ASFALTOS VICÁLVARO, S.L., al cumplir con los requisitos exigidos en el pliego.
- La exclusión de la licitadora AGLOMERADOS ARAYA, S.L., al no atender el requerimiento.

2.- Seguidamente, los componentes de la Mesa proceden a la evaluación de las ofertas admitidas a la licitación, aplicando los parámetros objetivos





establecidos en el apartado 18 del Cuadro de Características del PCAP que rige la licitación, por si pudiera apreciarse en alguna de las ofertas un valor anormal.

A la vista del resultado obtenido, que se concreta en los Anexos incluidos, se acuerda, por unanimidad de los miembros de la Mesa con derecho a voto, proponer la adjudicación a favor de la empresa “**MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.**” por un importe de **UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO DOCE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (1.523.112,84€)**, (IVA no incluido), de acuerdo con las condiciones fijadas en su oferta.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad por todos, el acta se considera aprobada en esta misma reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia de la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado al principio, constituyendo este Acta fiel reflejo de lo tratado en el mismo.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA





PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE

2022/017514

CR-CR-22-307_Rehabilitación y refuerzo de la CM-4200, PK 0,000 AL 11,600. Almadén-Chillón- L.P. Badajoz (Ciudad Real)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA)

1.826.493,39 €

LICITADORES

12

EMPRESAS LICITADORAS	GRUPO EMPRESAS	R1. JUICIO VALOR	R2. OFERTAS	PUNTUACIÓN OFERTA	PUNTUACIÓN TOTAL
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.			1.523.112,84	100,00	100,00
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.			1.530.418,81	97,59	97,59
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	g1		1.553.980,57	89,83	89,83
COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCION ABALDO, S.A.			1.568.900,00	84,91	84,91
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.	g1		1.592.154,29	77,24	77,24
AGLOMERADOS LOS SERRANOS SA	g1		1.619.003,74	68,39	68,39
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.			1.645.000,00	59,82	59,82
MASFALT, S.A.	g1		1.651.697,97	57,62	57,62
ASFALTOS VICALVARO, S.L.			1.679.460,00	48,47	48,47
GOSADEx, S.L.U.			1.719.651,96	35,22	35,22
ASFALTOS LOS SANTOS, S.A.			1.826.254,00	0,08	0,08
CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.			1.826.490,00	0,00	0,00